

# EDUCACIÓN para el cuidado y la convivencia **VIAL**

Guía y propuestas para  
docentes de nivel primario

[argentina.gob.ar/seguridadvial](http://argentina.gob.ar/seguridadvial)

f t i @InfoSegVial

SEGURIDAD  
VIAL



Ministerio de Transporte  
Argentina

EDUCACIÓN para el cuidado y la convivencia VIAL | Guía y propuestas para docentes de nivel primario

SEGURIDAD  
VIAL



Ministerio de Transporte  
Argentina



¡Felicitaciones! Usted tiene en sus manos este cuadernillo, una herramienta que le servirá de ayuda para trabajar conceptos de Educación Vial con las chicas y los chicos de Nivel Primario. En nombre de la Agencia Nacional de Seguridad Vial agradecemos su compromiso con el objetivo que nos une:

**salvar vidas.**

**Pablo Martínez Carignano**

**DIRECTOR EJECUTIVO**

AGENCIA NACIONAL  
DE SEGURIDAD VIAL



**SEGURIDAD  
VIAL**



Ministerio de Transporte  
Argentina

Astini, Daniela

Educación para el cuidado y la convivencia vial: guía y propuestas para docentes de Nivel Primario / Daniela Astini; Gilda Andrea Martínez. - 1a ed. - Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Agencia Nacional de Seguridad Vial, 2022.

68 p. ; 22 x 15 cm. - (Educación para el cuidado y la convivencia vial / Agencia Nacional de Seguridad Vial; 2)

ISBN 978-987-48731-1-8

1. Educación Vial. 2. Educación Primaria. I. Martínez, Gilda Andrea. II. Título.

CDD 372.83

# EDUCACIÓN para el cuidado y la convivencia **VIAL**

Guía y propuestas para  
docentes de Nivel Primario

SEGURO  
VIAL



Ministerio de Transporte  
Argentina

# Autoridades

---

**PRESIDENCIA DE LA NACIÓN**  
Alberto Fernández

**MINISTERIO DE TRANSPORTE**  
Alexis Guerrero

**DIRECCIÓN EJECUTIVA  
AGENCIA NACIONAL  
DE SEGURIDAD VIAL**  
Pablo Martínez Carignano

**DIRECCIÓN DE CAPACITACIÓN Y  
CAMPAÑAS VIALES**  
Nicolás Sicaro

**DIRECCIÓN DEL CENTRO  
DE FORMACIÓN EN POLÍTICAS  
Y GESTIÓN DE SEGURIDAD VIAL**  
Sebastián Kelman



## **AUTORAS**

Gilda Martínez y Daniela Astini

## **LECTURA CRÍTICA**

Ana Clara Peñalva y Oscar Grillo

## **DIAGRAMACIÓN, DISEÑO Y PLANIFICACIÓN**

Marina Agostinelli, Cecilia Baiocco,  
Ricardo Schellini y Vanina Rodríguez

## **CORRECCIÓN**

Alejandro Lavallo

## P | 8

Presentación.

## P | 11

La inseguridad vial, una problemática social.

- ¿Por qué enseñar Educación Vial desde una perspectiva de derechos?
- ¿Cómo incorporar la Educación Vial en las escuelas?
- Condiciones psicofísicas en la infancia.

## P | 19

Roles viales al transitar y actividades para trabajar en el aula.

**Ficha 1: Datos personales.**

**Actividades: Espacio público.**

**Ficha 2: Peatón urbano.**

**Ficha 3: Peatón rural.**

**Actividades: Peatones.**

**Ficha 4: Acompañante de moto.**

**Ficha 5: Sistema de Retención Infantil.**

**Actividades: Pasajeros de auto y moto.**

**Ficha 6: Pasajeros de transporte público y escolar.**

**Actividades: Pasajeros de colectivo.**

**Ficha 7: Ciclistas.**

**Actividades: Ciclistas.**

**Ficha 8: Manifiesto.**

**Notas.**

## P | 64

Bibliografía.



# Presentación

---

Las transformaciones que han ocurrido en la vida social durante los últimos años -en especial los sucesos ambientales, tecnológicos y sanitarios- afectan las formas y las decisiones que tomamos cada día al transitar y habitar los espacios públicos. En este sentido, la Educación Vial en el marco de la formación ciudadana nos interpela y ofrece herramientas para repensar los modos de circulación, fortalecer la participación y la convivencia democrática, así como también, los cuidados individuales y colectivos.

En el Centro de Formación de la Agencia Nacional de Seguridad Vial (ANSV) trabajamos, desde el año 2010, en el desarrollo de una perspec-

tiva social con enfoque de derechos que promueve su inclusión en todos los niveles de enseñanza. Con ese propósito elaboramos este material para acompañar a las y los docentes de primaria de todo el país en la tarea de formar una ciudadanía responsable y solidaria, capaz de abrir caminos hacia una nueva cultura vial.

Entendemos a la Educación Vial como un conjunto de saberes conceptuales y prácticos. Desde esta perspectiva, les proponemos un abordaje transversal, progresivo y continuo, que recupere las experiencias, los saberes y los recorridos de las y los estudiantes para generar espacios de reflexión crítica, de creación y juegos que propicien su participación en el ejercicio

de prácticas viales más seguras para el uso y disfrute de los espacios públicos.

Esperamos que en estas páginas encuentren recursos e inspiración para desarrollar propuestas de enseñanza para que las niñas, los niños y la comunidad en su conjunto exploren las posibilidades y reconozcan el derecho a una circulación libre y segura como parte fundamental de su experiencia cotidiana.





## La inseguridad vial, una problemática social

La inseguridad vial es un fenómeno multicausal, es decir, no es de orden natural. Se trata de una problemática social compleja en la cual la responsabilidad humana tiene una incidencia importante en los siniestros viales. El territorio y la cultura vial pueden transformarse, avanzar en mejoras tecnológicas, reglamentarias o de infraestructura; del mismo modo las conductas y las decisiones que tomamos al transitar. Educar y reeducar las prácticas viales en base al cuidado, la solidaridad y la responsabilidad.

Según la Organización Mundial de la Salud (OMS), se trata de una problemática de alcance mundial por la cual cada año 1,35 millones de personas resultan víctimas fatales y entre 20 y 50 millones padecen secuelas físicas y psicológicas, constituyendo las lesiones de tránsito una de las principales causas de discapacidad. Cada año 186.300 niños, niñas y adolescentes fallecen en el mundo como consecuencia de la inseguridad vial, un promedio de más de 500 por día.

En la región de América Latina y el Caribe, las lesiones por siniestros de tránsito constituyen la principal causa de muerte de niños y niñas entre los 5 y los 14 años, y la segunda en adolescentes mayores de 15 años. En la Argentina, de acuerdo a informes de la ANSV, 308 de las 5.493 personas fallecidas en hechos de tránsito, durante el año 2018 tenían entre 0 y 14 años.

La OMS también señala que los niños tienen mayores probabilidades que los adultos de sufrir consecuencias severas al momento de protagonizar un siniestro vial porque son más vulnerables al no haber alcanzado una maduración física completa. Sin embargo, es necesario insistir en que la mayoría de los siniestros viales, así como sus consecuencias, son evitables si se actúa correctamente sobre las conductas de tránsito, las condiciones del entorno, el estado de los vehículos y el correcto uso de los dispositivos de seguridad que previenen y pueden reducir las muertes y las lesiones viales.

## ¿Por qué enseñar Educación Vial desde una perspectiva de derechos?

*La Ley de Educación Nacional N° 26.206 establece entre los fines y objetivos de la política educativa nacional brindar una formación ciudadana comprometida con los valores éticos y democráticos de participación, libertad, solidaridad, resolución pacífica de conflictos, respeto a los derechos humanos, responsabilidad, valoración y preservación del patrimonio natural y cultural. Asimismo, respecto de los objetivos específicos para el nivel primario, señala que: la Educación Primaria deberá "brindar una formación ética que habilite para el ejercicio de una ciudadanía responsable y permita asumir los valores de libertad, paz, solidaridad, igualdad, respeto a la diversidad, justicia, responsabilidad y bien común" (Art. 27, inc. h).*

La Educación Vial orientada a la formación de ciudadanía no se trata de un saber aislado o circunscripto a la transmisión de normativa, señalética y pautas para la conducción segura de vehículos, sino que se propone como un campo pedagógico que incorpora las dimensiones social, histórica y cultural de los hechos viales, comprendiendo las prácticas de las y los transeúntes, peatones, pasajeros, ciclistas y conductores de vehículos, en sus usos, la circulación y las interacciones en el espacio público.

Desde el enfoque de derechos, la educación concibe a las infancias a partir del paradigma que los reconoce como sujetos de pleno derecho, el cual queda plasmado en la Convención de los Derechos de Niños, Niñas

y Adolescentes, ratificada por nuestro país y con rango constitucional, y en la posterior Ley de Protección Integral de los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes N°26.061, fundada en los principios de no discriminación, defensa del interés superior, derecho a la vida, la supervivencia y el desarrollo, y la participación. En este sentido, las y los estudiantes tienen un rol activo en las propuestas de Educación Vial, ya que sus experiencias de movilidad comprenden los recorridos y conductas viales, pero también las vivencias en el entorno cotidiano, las expectativas, los encuentros, el disfrute, la puesta del cuerpo en un espacio común, los aprendizajes, entre otras cuestiones, que impactan y afectan el desarrollo de sus vidas.

### La Educación Vial con enfoque de derechos promueve:



**El tránsito seguro.** Que las chicas y los chicos puedan reflexionar sobre sus prácticas cotidianas -como peatones, pasajeros de transporte público, ciclistas y acompañantes de vehículos particulares- para incorporar conductas seguras.



**La participación ciudadana.** La transformación de las problemáticas sociales como la inseguridad vial requiere de la participación y el compromiso de todos los integrantes de una comunidad. Es fundamental motivar y acompañar a las niñas y los niños para que expresen sus opiniones, realicen aportes e intervengan, desde su perspectiva y creatividad, en los procesos de cambio que mejoran la convivencia vial.



**El cuidado de la salud.** Transitar de forma segura implica asumir comportamientos sobre el cuidado de la integridad psicofísica y de la vida, la propia y la de las personas con quienes compartimos los espacios públicos. Desde la Educación Vial se promueve la incorporación de hábitos saludables a través de la movilidad activa, caminatas y ciclismo; como también de los juegos y el deporte.



**El desarrollo de la autonomía.** Durante la infancia es necesario fortalecer y acompañar las experiencias de exploración del entorno, la búsqueda de soluciones a los problemas o el reconocimiento de posibilidades y límites, para favorecer la toma de decisiones y el desarrollo de habilidades. En lo que respecta al tránsito, con los cuidados necesarios, las niñas y los niños deben tener tiempo y espacios para realizar actividades de manera autónoma, por ejemplo ir a la escuela solos, salir a jugar con amigos o ayudar con las compras en el barrio.



**La movilidad justa e inclusiva.** Este enfoque comprende las conductas de tránsito y los usos del espacio público como prácticas que reproducen y expresan las relaciones de poder de nuestra sociedad; es decir, en las formas de circulación se manifiestan las desigualdades de género, clase, edad y el impacto sobre el ambiente. Comprender esto nos permite pensar estrategias de Educación Vial que promuevan la accesibilidad, la sostenibilidad, que sean igualitarias, inclusivas y solidarias.



## Que sepa abrir la puerta para ir a jugar

Los espacios públicos son, además de un derecho de las infancias, la oportunidad que tienen para recorrer, explorar y descubrir el lugar donde viven. Se trata de experiencias insustituibles para el desarrollo de su subjetividad y ciudadanía. En las plazas y veredas, en la calle y en el colectivo, los chicos tejen relaciones, aprenden, crecen y adquieren sentido de pertenencia con su comunidad.

La inseguridad vial no puede ser un condicionante que los repliegue al espacio privado y excluya de la vía pública. Diferentes estudios sociales indican que la presencia de niños y niñas en las calles de una ciudad aumenta la seguridad y predispone a toda la comunidad a cuidarlos, generando un efecto positivo de control comunitario. Trabajadores de la infancia como Francesco Tonucci y Ángeles “Chiqui” González (referentes y promotores de la idea de recrear las ciudades tomando como medi-

da las infancias) señalan que los espacios públicos pensados para alojar a niñas y niños son espacios accesibles para todas las personas, inclusivos, y tienen mejores condiciones de seguridad.

El desarrollo de propuestas de Educación Vial busca modificar las conductas inseguras que provocan riesgos evitables, pero también invitan y requieren del diálogo entre la escuela y el territorio: la manzana, el barrio, las y los vecinos, las plazas, el paisaje, los edificios públicos o los comercios de la comunidad. Recuperar los espacios de convivencia y juego, reconocer las normas para interactuar y transitar con los cuidados correspondientes.

*¿Reconocen situaciones o espacios públicos en los que la presencia de las infancias modifique la dinámica de tránsito y convivencia en la localidad?*



## ¿Cómo incorporar la Educación Vial en las escuelas?

Para analizar y reflexionar sobre los usos y la convivencia en el espacio público, promover conductas de tránsito seguras y fortalecer el sentido de cuidado, es necesario que las y los docentes aborden la Educación Vial como parte del proyecto escolar de manera **transversal, progresiva, continua y contextualizada**. De este modo, es fundamental acompañar el desarrollo de los estudiantes a partir de contenidos que resulten significativos, acordes a sus prácticas viales, a la realidad geográfica y cultural de sus localidades.

Al tratarse de un campo de saber ligado a la acción, es necesario que la Educación Vial tenga como punto de partida las experiencias, las trayectorias y los saberes de los estudiantes, para luego propiciar la reflexión y avanzar en un proceso de construcción colectiva de conocimientos que posibiliten incorporar conductas basadas en el cuidado, la responsabilidad y la solidaridad.

Para que el aprendizaje sea significativo, es recomendable modificar las estrategias basadas en la mera transmisión de información para integrar metodologías que:



Fomenten un rol activo y la participación de las y los estudiantes como protagonistas del proceso de aprendizaje y transformación.



Contextualicen los proyectos para desarrollar estrategias de intervención y cambio que sean acordes a la realidad de la comunidad educativa.



Promuevan el trabajo colaborativo e interdisciplinario para sumar diferentes voces, aportes y alternativas.



Convoquen a las familias y a otros actores de la comunidad para compartir los saberes e involucrar a las personas adultas.



Den continuidad a las propuestas de enseñanza, sabiendo que las transformaciones culturales son procesos dinámicos que llevan tiempo, requieren del compromiso y la participación ciudadana.

## Condiciones psicofísicas en la infancia

Los espacios viales tanto urbanos como rurales, por lo general, no son ambientes cuyo diseño contemple las características y las necesidades de la población infantil, de adultos mayores ni de las personas con discapacidad, lo cual implica que al momento de transitar deben estar más atentos y tomar decisiones más complejas para evitar situaciones de riesgo. En el caso de las niñas y los niños -por las características propias de su desarrollo físico, cognitivo, conductual y emocional- resulta fundamental educar, orientar y acompañar considerando sus necesidades, capacidades y posibilidades de tránsito en cada etapa.

El abordaje de la Educación Vial focalizado en las conductas y roles que desarrollan los estudiantes permite que el saber vial no sea un conocimiento abstracto o lejano, sino un saber que acompaña sus experiencias cotidianas, fortalece sus habilidades, les brinda confianza y,

a medida que crecen, promueve una mayor autonomía y el paso hacia nuevas modalidades de circulación.

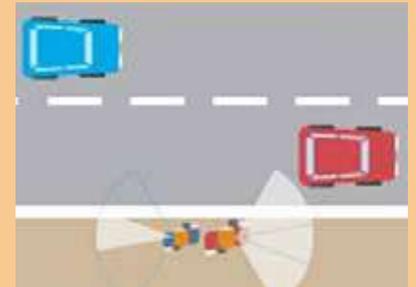
### ¿Qué se pone en juego al cruzar la calle?

Si “desarmamos” una conducta aparentemente sencilla como cruzar de una vereda a otra al llegar a una esquina podemos observar que supone una diversidad de aspectos físicos, habilidades perceptuales, de atención y planificación: observar a un lado y al otro, hacerse visible, escuchar, estimar distancias, velocidades y tiempo disponible para cruzar. En los niños los tiempos de reacción son más lentos y el campo auditivo y de visión más acotados. Por ello, para favorecer la toma de decisiones oportunas es necesario considerar estos factores y reforzar sus habilidades y modos seguros de circulación.

**Campo visual:** hasta los 10 años de edad la amplitud visual es de aproximadamente 110 grados, luego se expande hasta llegar a 180 grados. Por este motivo, necesitan girar la cabeza para detectar los movimientos laterales.



**Campo de audición:** a diferencia de los adultos que localizan el sonido en un ángulo de 120 grados, para los niños el ángulo se cierra a los 30 grados. Por este motivo, se dificulta poder estimar de forma adecuada la procedencia de los sonidos de los vehículos que circulan.



**Estatura:** otro condicionante físico es la estatura. Esta característica hace que muchos de los elementos que se encuentran en la calle no puedan ser considerados por ellos debido a que, en general, están al alcance de la percepción de los usuarios adultos.



**Distracciones:** a partir de los 11 o 12 años, serán capaces de concentrar su atención en diferentes tareas, motoras y visuales, advirtiendo los riesgos de la vía pública. Además, a menor edad tienen mayor dificultad para calcular las distancias a recorrer y considerar el tiempo que les toma.

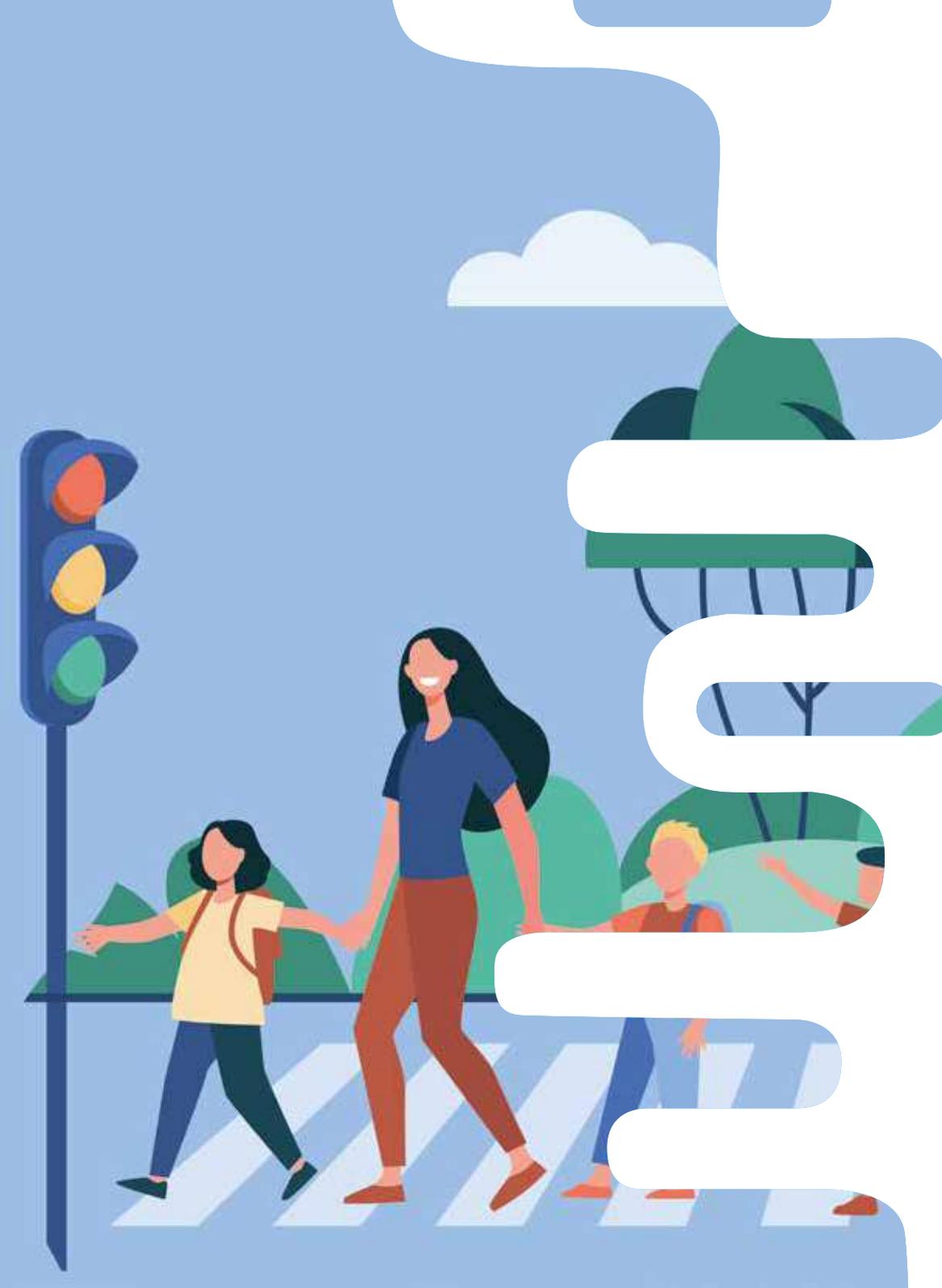


## Roles viales al transitar y actividades para trabajar en el aula

En esta sección encontrarán fichas (imprimibles y/o fotocopiables) sobre los roles viales acompañadas por una serie de actividades y recursos para trabajar junto con sus estudiantes. Las propuestas están pensadas desde un enfoque lúdico y participativo para ser adaptadas al contexto de cada comunidad, sean entornos rurales o urbanos, con el propósito de recuperar las experiencias viales de cada grupo, reconocer el espacio público como lugar de pertenencia, propiciar el diálogo y promover acciones transformadoras.

Las actividades no son un punto de partida ni de llegada, sino propuestas abiertas que, a partir de múltiples recursos didácticos, se pueden incorporar a diferentes clases y asignaturas. Lo decidirán ustedes teniendo en

cuenta las características e intereses de cada grupo. Esperamos que les resulten interesantes y que inspiren nuevos proyectos de Educación Vial para seguir construyendo, de forma colectiva, un saber que genere buenas prácticas de tránsito y mejore la calidad de vida de todas y todos.



# #1

## Datos personales

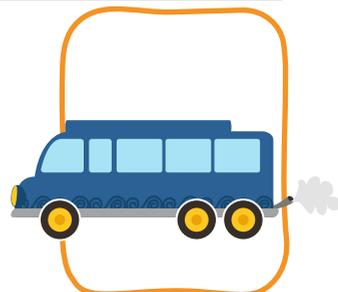
Me llamo \_\_\_\_\_

Vivo en el barrio \_\_\_\_\_

Mi casa se encuentra en la calle \_\_\_\_\_

La dirección de mi escuela es \_\_\_\_\_

¿Cómo viajas de tu casa a la escuela?



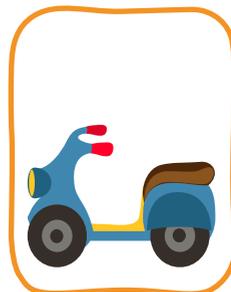
COLECTIVO



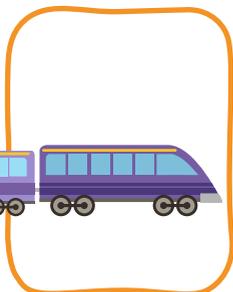
CAMINANDO



AUTO



MOTO



TREN



TRANSPORTE ESCOLAR



BICICLETA

¿A qué distancia está tu casa de la escuela? \_\_\_\_\_

¿Quiénes te acompañan? \_\_\_\_\_

¿Cuánto tiempo te lleva realizar ese trayecto? \_\_\_\_\_

¿Repetís siempre el mismo camino o tenés recorridos alternativos?

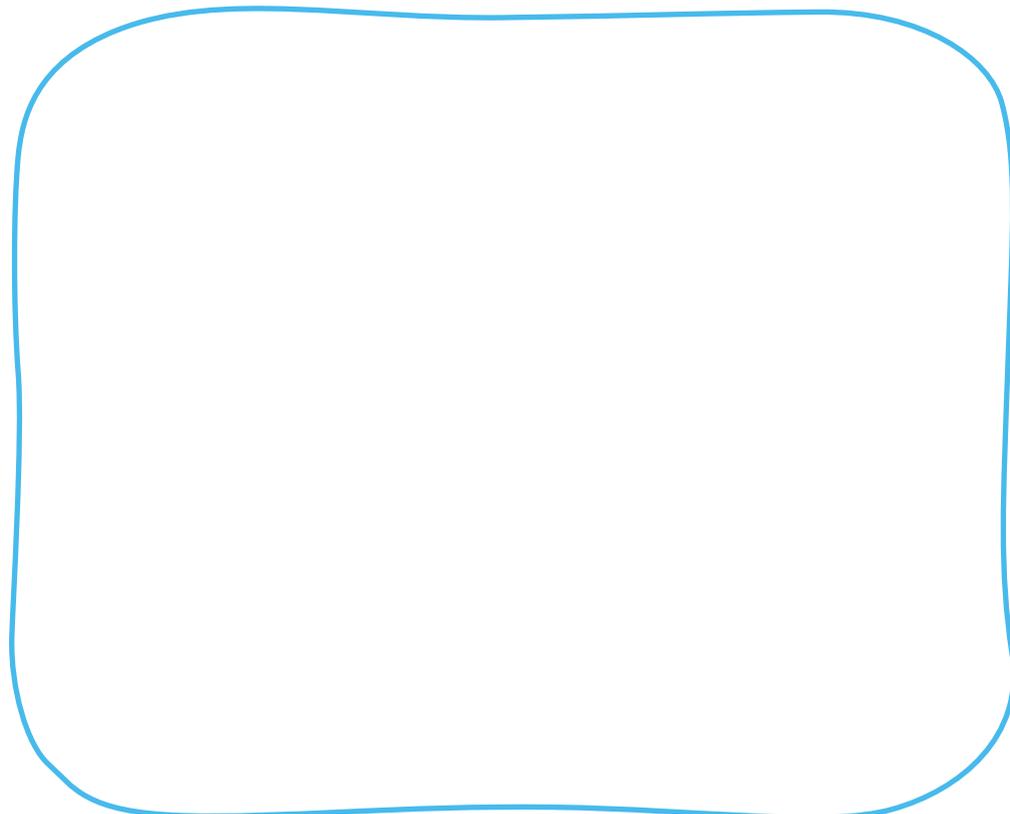
Mencioná tres lugares de referencia por los que pasás siempre (por ejemplo: una plaza, el almacén y una librería)

1) \_\_\_\_\_

2) \_\_\_\_\_

3) \_\_\_\_\_

Acá podés dibujar el mapa del recorrido entre tu casa y la escuela o tu parte favorita del camino.



## Actividades: Espacio público

### Búsqueda de tesoros por el barrio

Una propuesta para explorar el barrio, descubrir nuevos lugares y reconocer aquellos por los que transitan cada día. ¡A encontrar tesoros!

Se propone una salida por las inmediaciones de la escuela. Durante el recorrido tomarán fotografías de sitios, objetos o situaciones del espacio público que llamen su atención.

En el aula seleccionarán aquellas imágenes que consideren tesoros para compartir con sus compañeros y compañeras.

Preguntas para dialogar en grupo: cuando llegan o salen de la escuela, ¿prestan atención a las cosas que hay a su alrededor? ¿Habían visto antes este tesoro? ¿Descubrieron algo que no conocían? ¿Por qué creen que es un tesoro? ¿Es único o se puede encontrar algo similar en otro lugar? ¿Hay coincidencias con sus compañeros?

Muestra de tesoros. En un afiche o pizarra pueden pegar las fotos impresas de los descubrimientos, con títulos o frases que den cuenta del valor que tienen para la comunidad del lugar.



### Espacios para jugar

Actividad para distinguir qué espacios públicos son seguros y adecuados para jugar.

En grupo iniciar una conversación sobre los lugares donde juegan y/o practican deportes.

En el pizarrón escribir una lista de los espacios mencionados: calle, parque, vereda, avenida, puente, plaza, bicicleta, esquina, cancha, banquina, costanera.

Luego, entre todos, debatir: ¿Se puede jugar en cualquier lugar del barrio? ¿Qué pasaría si colocan hamacas en medio de la calle? ¿Jugar a la pelota en la vereda es seguro para todos? ¿A qué prestan atención cuando juegan en los espacios públicos? ¿En qué lugares no recomendaría volar un barrilete?

**Propuesta para crear una guía de juegos al aire libre.**

Para iniciar, investigar sobre diferentes tipos de juegos:

Entrevistar a las familias para conocer a qué jugaban los padres, las madres, la tías y los abuelos en el espacio público.

Imaginar cómo se podría transformar algún videojuego en una propuesta para jugar en plazas: ¿qué reglas cambian? ¿Qué adaptaciones se pueden hacer?

Probar juegos en la clase de educación física.

**Al finalizar la etapa de indagación, se propone seleccionar los juegos que más les gustaron y crear un folleto, con texto y dibujos, para compartir su guía de juegos con otros estudiantes.**



## Señales y convivencia

Las señales de tránsito son signos ubicados en el espacio vial que tienen el propósito de informar, prevenir situaciones de riesgo y regular la convivencia entre peatones, ciclistas, pasajeros y conductores de vehículos. Las niñas y los niños interactúan con algunas de esas señales, en particular aquellas dirigidas a quienes caminan: senda peatonal, aviso de puente, proximidad de un paso a nivel o semáforo. Pero gran parte de las señales se dirigen a conductores de vehículos, por eso, durante la infancia resultan un saber abstracto y alejado de sus prácticas viales. En esta etapa es importante darle valor al propósito general, son una herramienta de comunicación que facilita y mejora la convivencia.

En grupos se propone recorrer el edificio de la escuela y registrar los diferentes carteles que se ubican en los espacios comunes.

Al regresar al aula conversarán sobre los carteles que pudieron observar: ¿Qué indican? ¿A quiénes están dirigidos? ¿Alguien que no conoce la escuela puede entenderlos? ¿Qué creen que sucedería si eliminan todas las señales de la escuela? ¿Qué señales sumarías para mejorar la convivencia en los momentos de recreo?

**El barrio imaginado.** En grupos se propone el desafío de imaginar un barrio, puede tener veredas muy anchas y calles finitas, siete plazas o una laguna, ¡lo que se les ocurra!

Pueden dibujar su barrio en papel afiche o armar una maqueta. Pero es importante que también realicen carteles que informen cuáles son las normas de convivencia en su barrio:

*¿Cuál es el nombre de las calles, las plazas y otros lugares importantes?*

*¿Cómo se cuida a las personas, las plantas y los animales del barrio?*

*¿Hay algún peligro que advertir?*

*¿Qué cuidados deben tener las personas para transitar?*

*¿En los espacios comunes, qué actividades están permitidas y cuáles no se pueden realizar?*



## Paisaje sonoro vial

**Paisaje sonoro.** Murray Schafer, compositor y pedagogo musical canadiense, define al paisaje sonoro como el entorno acústico, el campo sonoro total, cualquiera que sea el lugar donde nos encontremos. La escucha sucede continuamente y forma parte de la experiencia cotidiana. Para Schafer la educación sonora tiene que ver con reconocer y estimular el sentido auditivo, de las personas y los grupos, a partir de propiciar una escucha cuidadosa de los sonidos que nos rodean con una mayor atención crítica. Los paisajes sonoros del mundo son increíblemente variables y difieren con la hora del día y la estación, el lugar y la cultura.

Esta actividad se puede realizar como tarea de forma individual o en una salida grupal.

Desde una ventana que dé a la calle o en la vereda de casa, se propone que cada estudiante dedique cinco minutos a realizar una escucha atenta, en dos momentos del día. Tendrán que percibir todos los sonidos del entorno mientras transcurre ese tiempo y luego escribir una lista de lo que hayan podido escuchar. En el aula, cada estudiante podrá compartir su "catálogo de sonidos" y diferenciar cuáles fueron las variaciones según el horario.

Se propone una salida a la plaza o una caminata silenciosa por las inmediaciones de la escuela. Durante el recorrido tendrán que escuchar con atención todo lo que suene alrededor. Luego, cada niño/a escribirá en silencio los sonidos que más le hayan llamado la atención. En grupo compartirán sus registros para encontrar las similitudes y diferencias de su escucha.

Preguntas para guiar un diálogo sobre los sonidos del espacio público:

*¿Cuál fue el sonido más cercano que escuchaste? ¿Cuál fue el más lejano?*

*¿Qué sonido te pareció bello? ¿Qué sonido o ruido eliminarías de tu paisaje? ¿Cuál agregarías?*

*¿Cuáles te dan sensación de seguridad y tranquilidad al caminar? ¿Cuáles son los sonidos de advertencia o precaución que escuchas en el espacio público?*

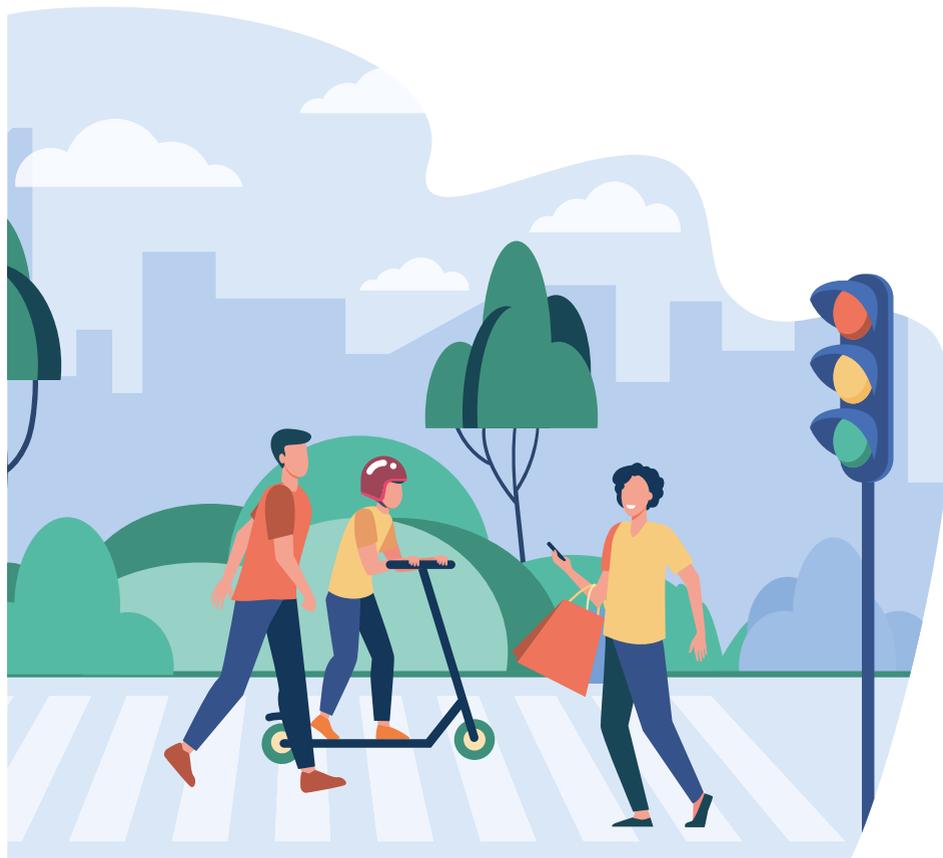
*¿Qué tipo de información te brindan los sonidos al transitar?*

*¿Se animan a dibujar los que más les gustan? ¿Tiene alguna forma o color el sonido?*

# #2 Peatón urbano

Todas las personas que caminan por el espacio público son peatones, incluso si transitan en una silla de ruedas o asistidos por algún elemento de apoyo.

Las y los peatones tenemos que transitar con mucho cuidado. Al caminar compartimos la vía pública con otros transeúntes y vehículos, lo hacemos a la velocidad de nuestro cuerpo y no llevamos elementos de protección, por eso es importante prestar atención, mirar y escuchar todo lo que sucede a nuestro alrededor.



## Recomendaciones para caminar seguros y con cuidado:



Caminar por las veredas, alejado del cordón, para evitar estar cerca de la calle.



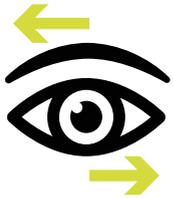
Prestar atención a la entrada y salida de vehículos de los garajes.



Siempre cruzar la calle por las esquinas y sendas peatonales, nunca por mitad de cuadra ni entre dos vehículos estacionados.



Si hay semáforo, cruzar cuando la luz habilite a los peatones y avanzar cuando los vehículos estén detenidos.



Antes de cruzar, mirar hacia ambos lados y caminar con tiempo para evitar correr.



Jugar en la calle es peligroso y en las veredas se puede obstruir el paso a peatones, es recomendable ir a las plazas, parques y otros lugares donde esté permitido.



Los animales deben salir con la correa para andar seguros.



En zonas de vías, el cruce ferroviario se realiza por los molinetes o el paso indicado y prestando mucha atención.

¿Cuáles son los lugares por donde te gusta caminar?

---

---

---

¿Qué espacios de tu ciudad son seguros para jugar?

---

---

---



Al transitar es necesario prestar atención a lo que sucede alrededor, lo que puedas observar y oír es muy importante. Te recomendamos no caminar mirando el celular o escuchando música.



# #3 Peatón rural

En zonas rurales, pueblos pequeños o parajes, las condiciones para transitar como peatón son diferentes a las de una ciudad. En algunos lugares hay rutas cercanas, caminos de tierra, los trayectos pueden ser más largos y circulan otro tipo de vehículos como camiones, tractores y también animales.



## Recomendaciones para caminar en entornos rurales de manera segura:

Caminar por el costado del camino y en sentido contrario a la circulación de los vehículos.

Hacerse visibles, vestir ropa clara y cuando haya poca luz llevar una linterna y chaleco reflectivo.

Antes de cruzar mirar siempre hacia ambos lados.

En ruta cruzar por los puentes peatonales.

Cuando no hay puente o pasarela se debe cruzar por las zonas rectas de la ruta, para ver mejor a los vehículos que se aproximan.

En grupo caminar en fila india, uno detrás de otro.

Prestar atención a todo lo que sucede alrededor, mirar y escuchar los sonidos antes de cruzar.

En lugares donde no hay veredas delimitadas ¿qué recomendaciones les darías a los peatones para que transiten con cuidado?

---

---

---

6

En ruta la velocidad de circulación de los vehículos es mayor que en las ciudades, por eso tienen prioridad de paso y los peatones debemos esperar antes de cruzar.

9

## Actividades: Peatones

### Mapas de caminata por el barrio

¿Imaginan caminar por su barrio como si fueran turistas, descubriendo lugares y disfrutando del paseo? En esta actividad se propone diseñar un mapa-guía que ofrezca recorridos de interés para peatones.

**¿Qué tener en cuenta para realizar la guía?**

Los lugares que quieren incluir en el circuito. Por ejemplo: la escuela, una plaza, los árboles de alguna vereda, la casa de algún vecino, un edificio público, un mural o escultura, etcétera.

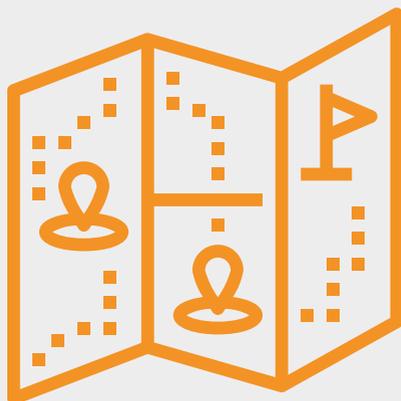
Pensar cuál será el punto de partida y el punto de llegada de la caminata.

¿Hay espacios para descansar durante el trayecto?

¿Cuáles son los lugares en los que hay que tener cuidado y prestar especial atención?

Recomendaciones para que la caminata sea segura.

Una vez que hayan elaborado el mapa del paseo por el barrio, pueden realizar una salida grupal para “testear” el recorrido y luego invitar a las familias a compartir la caminata con los niños y las niñas.



### Autógrafos de peatones



El juego consiste en que las y los estudiantes salgan a recorrer el entorno próximo a la escuela en busca de firmas de vecinos y vecinas que:

-  Esperen el colectivo sobre la vereda.
-  Si hubiera, utilicen el puente peatonal.
-  Crucen siempre por las esquinas.
-  Esperen la luz del semáforo para cruzar.
-  Caminen para ir al almacén.
-  Saquen a pasear a su mascota y lleven bolsa para la caca.
-  Caminen en la plaza para hacer deporte.
-  Caminen sin mirar el celular.
-  Ayuden a cruzar la calle a las personas que lo necesiten.

Cada persona podrá aportar una sola firma. Ganan los estudiantes que primero completen la grilla.

\*En esta lista sugerimos algunas ideas para recolectar firmas de peatones, pero se pueden adaptar y agregar nuevas consignas, según las particularidades de cada lugar.

## Anuncios para peatones

Una propuesta para realizar intervenciones en el espacio público con el objetivo de generar mensajes de concientización dirigidos a peatones.

**¿Conocen los carteles con tiras para arrancar?** Como los afiches o folletos, son una buena opción para transmitir un mensaje en la vía pública. La idea es que cada persona, al encontrarlo, pueda recortar un fragmento del anuncio y llevarse la información.

En grupos, podrán escribir mensajes con consejos sobre conductas seguras para peatones.

### ¿Qué mensajes puede incluir el cartel?

Pautas para caminar de forma segura. Por ejemplo: **"No cruces la calle mirando el celular"**.

**Lugares del barrio que recomiendan visitar caminando.**

**Beneficios de la caminata para la salud.**

Para crear los anuncios pueden utilizar hojas A4, dibujar y escribir a mano, y luego fotocopiar el cartel original. Si prefieren realizarlo en formato digital pueden utilizar el programa Word, allí encontrarán una plantilla que se llama "Folleto con información arrancable" para diseñar e imprimir.

Una vez que tengan los anuncios, el paso siguiente será identificar los lugares del barrio donde los pegarán, por ejemplo: en la parada de colectivo, donde los vecinos pueden leer mientras esperan; en la cartelera de algún edificio público; en los postes de una plaza; en la puerta de la escuela, etc. En grupos, se dividirán los sitios elegidos y realizarán una salida para pegar sus anuncios.



## El espacio público como lugar de aprendizaje

Experiencias

### Salir a Jugar - Consejo de Niñez y Adolescencia (CONYA)

*Municipalidad de General Roca (Río Negro)*

"Salir a jugar" es una iniciativa de las niñas y los niños que participan del CONYA, acompañada por la Secretaría de Niñez, Adolescencia y Familia (SENAF), la Federación Argentina de Municipios y el proyecto La Ciudad de los Niños. La propuesta surgió durante el fin del confinamiento por la pandemia del COVID-19, con la idea de recuperar los espacios públicos para encontrarse, jugar y andar en bicicleta. Un sábado al mes, eligen un barrio de la ciudad y durante las horas de la tarde no circulan los vehículos, para que las chicas y los chicos jueguen tranquilos y seguros.



### Camino Escolar Seguro

*Municipio de Laprida (Buenos Aires)*

Para que las y los estudiantes lleguen de forma segura y autónoma a la escuela, se ha implementado desde el año 2013 el Camino Escolar Seguro, una iniciativa municipal que es posible gracias a la participación de todas las escuelas, las familias y los vecinos de la localidad.

El programa funciona los días de semana en los horarios de entrada y salida. Para su implementación se creó una red de itinerarios seguros y en los 300 metros a la redonda de los establecimientos se reduce la cantidad de vehículos y la velocidad de circulación.

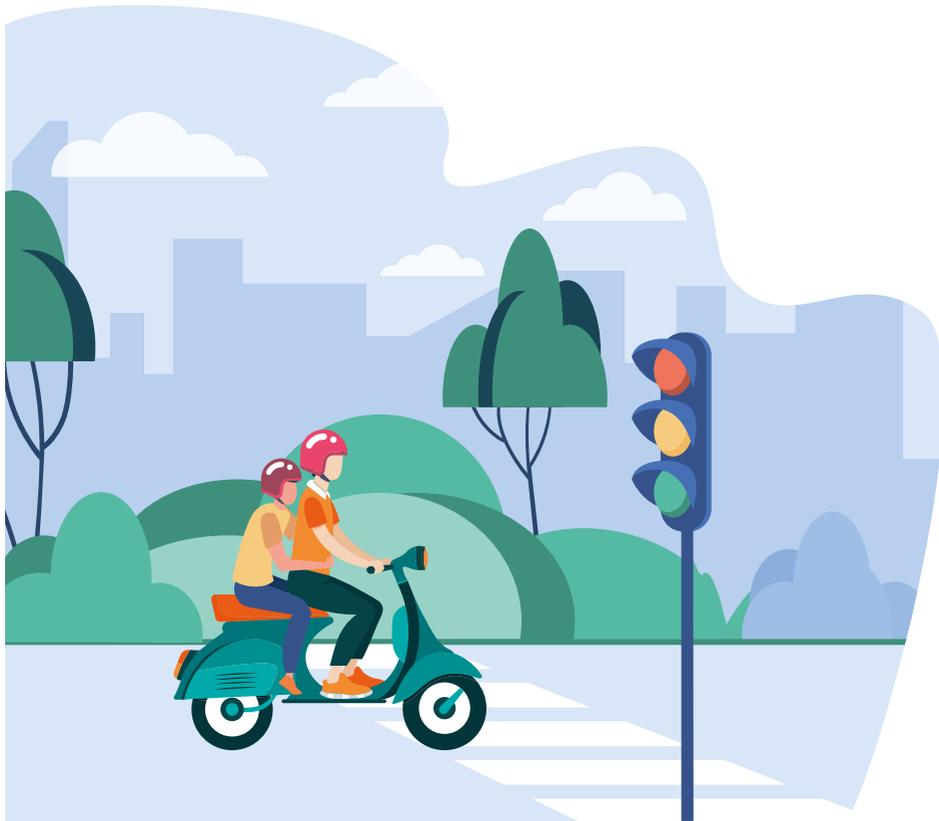


# #4

## Acompañante de moto

Para ser acompañante de moto es necesario que las niñas y los niños puedan, por sus propios medios, llegar a apoyarse sobre los reposapiés y que tengan la fuerza suficiente para sujetarse de la conductora o el conductor del vehículo.

Al igual que ocurre con los peatones y los ciclistas, los usuarios de moto son más vulnerables, dado que viajan con su cuerpo expuesto, a mayor velocidad, y sólo llevan la cabeza protegida por el casco.



## Recomendaciones para viajar de forma segura como acompañante en moto:

Solo pueden trasladarse dos personas: quien conduce y un pasajero/a.

El acompañante debe usar chaleco reflectante amarillo para ser visible.

Viajar siempre con el casco bien colocado.

Durante el viaje es importante no moverse, para mantener la estabilidad de la moto.

El acompañante viaja sentado detrás del conductor, con una pierna de cada lado y los pies colocados en los apoyapiés.

No trasladar bolsas, mochilas u otros objetos en las manos. Recordá, todo el trayecto hay que estar sujeto a la espalda del conductor.



### ¡Siempre con casco!

Acorde al tamaño de la cabeza.

Abrochado.

En buen estado.

Homologado y no vencido.



No se recomienda el traslado de niños/as en moto hasta que puedan alcanzar la altura de los reposapiés, sujetarse del conductor por sus propios medios y utilizar casco de su talla.

Algunas jurisdicciones de nuestro país, como la provincia de Córdoba, la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o la ciudad de Posadas, restringen la edad de los pasajeros de moto a través de sus leyes provinciales o locales.



# #5

## Sistema de Retención Infantil

Los Sistemas de Retención Infantil (SRI) son dispositivos que garantizan el traslado seguro de niñas y niños en los vehículos automotores, desde recién nacidos hasta que los cinturones de seguridad del vehículo se ajusten correctamente al cuerpo, pasando por las caderas y el hombro, situación que normalmente se logra entre los 10 y 12 años de edad.

Los SRI se encuentran clasificados por grupos, teniendo en cuenta el peso y la altura.



## Recomendaciones para viajar como acompañante de automóvil:

Hasta los 12 años, el lugar más seguro para viajar son los asientos traseros y utilizando el SRI.

Las puertas del vehículo deben estar cerradas con seguro y no hay que sacar las manos o los brazos por la ventanilla.

El SRI debe ser homologado, es decir cumplir con los requisitos de seguridad, ser acorde al tamaño y la edad del niño o la niña.

El uso correcto del SRI reduce hasta 70 por ciento los riesgos de lesiones o heridas en un choque de automóvil.



En los viajes y paseos es divertido ir escuchando música, pero es importante que sea a un volumen adecuado para no distraer a la persona que conduce.

Les proponemos armar una lista de canciones que les gusten para viajar en auto:

---

---

---

---



De acuerdo a la Ley Nacional de Tránsito, “los menores de diez años deben viajar sujetos al asiento trasero, con el Sistema de Retención Infantil homologado, en relación con su peso y tamaño.”



## Actividades: Pasajeros de auto y moto

### Investigadores de la seguridad vial

Una actividad para reflexionar sobre la importancia del uso de los elementos de seguridad durante los traslados como pasajeros de vehículos particulares.



En grupo, iniciarán un diálogo sobre los viajes de los estudiantes en moto y/o automóvil: ¿Para qué trayectos utilizan estos vehículos? ¿Disfrutan de estos viajes?

Luego el/la docente indagará:

	Siempre	Nunca	A veces
¿Utilizan casco al viajar en moto?			
¿Viajan en el asiento trasero del vehículo?			
¿Utilizan cinturón de seguridad en el automóvil?			
¿Utilizan Sistema de Retención Infantil (SRI)?			
El adulto/a que conduce ¿usa casco o cinturón?			



Tomando como guía las preguntas anteriores, se propone una instancia de observación durante la entrada o la salida de la escuela, para registrar el uso de elementos de seguridad entre los estudiantes y las familias.



Luego de leer las fichas para pasajeros de auto y moto, conversarán sobre la importancia de estos dispositivos y medidas de seguridad: *¿Por qué creen que el casco debe ser del tamaño de la cabeza y no más grande? ¿Por qué es inseguro que los chicos y las chicas viajen en la parte delantera de la moto o en el asiento de adelante en el auto? ¿Por qué creen que hay que descender del vehículo por el lado de la vereda?*



Para finalizar, pueden crear mensajes de concientización con recomendaciones para viajar seguros, teniendo en cuenta sus experiencias, la información que analizaron y lo aprendido. Los mensajes pueden ser gráficos, para las carteleras de la escuela, o grabar audios en formato de spot radial para transmitir en las emisoras locales.



## Tik-Tok-Clic

La actividad consiste en aprovechar las redes sociales o aplicaciones que las y los estudiantes utilizan como un medio de entretenimiento, para crear mensajes de sensibilización sobre el correcto uso de casco, SRI y cinturón de seguridad.

Se propone a los estudiantes realizar una campaña digital sobre seguridad vial. Para ello, tendrán que buscar en las redes sociales mensajes que puedan servir como ideas y/o referencia para producir sus videos.

Cada grupo buscará información sobre el elemento de seguridad elegido y escribirán un guión.

Una vez que hayan elaborado el contenido del mensaje, con la ayuda de los docentes y las familias, filmarán los videos.

Las producciones se pueden compartir en las redes sociales de la escuela para difundir entre los estudiantes y las familias.

Utilizar las TICs en los proyectos de Educación Vial es una estrategia que facilita que las y los estudiantes sean productores de contenidos y no sólo espectadores. No sólo aprendemos a partir de reunir datos, información y conceptos, también necesitamos de los estímulos emocionales, identificarnos con las historias, narrarlas y ser partícipes de las transformaciones. Las redes sociales, que muchos estudiantes manejan con facilidad, permiten un mayor acercamiento y la posibilidad de recrear sus usos con diversos fines educativos, de comunicación, de sensibilización, etcétera.



## Sitio de Educación Vial

*“Los docentes necesitamos ser arquitectos, porque nuestras aulas merecen ser pensadas desde la perspectiva de la practicidad, de la accesibilidad, de la presencia de instrumentos y de recorridos posibles (...). Pero también necesitamos ser anfitriones, para que el aula sea un lugar cómodo y caracterizado por el cuidado, con todo lo que ello implica”.*

**Daniel Brailovsky**

En la página web de educación de la Agencia Nacional de Seguridad Vial encontrarán recursos didácticos y más de actividades para trabajar en el aula. Como en esta guía, intentamos acompañar a las y los docentes en la

tarea de incluir la temática, a través de propuestas que pueden adaptar, multiplicar y resignificar en función de los intereses, los tiempos y las experiencias de cada grupo de estudiantes.



# #6

## Pasajeros de transporte público y escolar

Muchas niñas y niños son pasajeros de colectivo y viajan en transporte escolar. Algunas recomendaciones para viajar seguros.

### En colectivo urbano

Siempre esperar el colectivo sobre la vereda y formar fila antes de subir.

Al ascender y descender agarrarse de la baranda y tener cuidado con los escalones.

Las personas en silla de ruedas pueden pedirle al chofer que habilite la rampa y subir por la puerta central.

Las chicas y los chicos tienen dere-

cho a viajar sentados, en caso de que no encuentren asientos disponibles deberán estar bien sujetos, con ambas manos, de los pasamanos, para mantener el equilibrio durante el viaje.

Es importante no sacar las manos o los brazos por las ventanillas.

Para bajar hay que tocar el timbre con tiempo (que da aviso al chofer) y descender por las puertas traseras.



Mirar hacia ambos lados antes de bajar a la vereda.

Asegurarse de que al subir y bajar, el colectivo esté detenido y con las puertas completamente abiertas.

### En micros de larga distancia

Durante todo el viaje utilizar el cinturón de seguridad abrochado.

### En transporte escolar

Cada pasajero tiene que viajar sentado en un asiento individual, que sea fijo, y llevar colocado el cinturón de seguridad.

El transporte escolar no puede circular con las puertas abiertas.

La puerta para subir y bajar tiene que estar del lado de la vereda.

No hay que sacar las manos ni los brazos por las ventanillas.

Compartir el viaje con compañeros y amigos puede ser divertido, pero es importante no generar distracciones, ruidos u obstruir la visión a la persona que conduce.

En algunas localidades los transportes escolares deben circular con una persona adulta que acompañe y cuide a los niños y las niñas durante el viaje.

## 6

En la mayoría de las ciudades con transporte público de pasajeros existe el Boleto Estudiantil, un beneficio de gratuidad o con descuentos para los estudiantes.

Las personas con discapacidad pueden tramitar el Certificado Único de Discapacidad (CUD) con el que tienen derecho a viajar de forma gratuita en el transporte público urbano y de larga distancia.

## 9

## Actividades: Pasajeros de colectivo

### Dramatización de un viaje en colectivo

Durante los viajes en transporte público nos encontramos y compartimos el trayecto con otras personas. ¿Cómo convivimos mientras viajamos en colectivo?

Para intentar responder esta pregunta se propone teatralizar un viaje en el que los estudiantes representarán a diferentes personajes-pasajeros.

Teatro foro es una iniciativa del dramaturgo brasileño Augusto Boal (1931-2009) que tiene por objetivo la transmutación del público pasivo en protagonista de la acción, los espectadores y espect-actrices participan de la obra a través de sus intervenciones proponiendo soluciones a las situaciones de conflicto planteadas.

Se trata de un modo de representación teatral que incluye y promueve la participación, poniendo en juego el cuerpo, la palabra y la conciencia crítica que permite intervenir sobre las cosas que nos afectan, se muestran como únicas e inmodificables y que, sin embargo, podemos intentar transformarlas.



A partir de indagar sobre las experiencias de viaje en colectivo de las y los estudiantes se pueden recuperar situaciones para teatralizar. ¿Qué les gusta y qué no les gusta de viajar en transporte público? ¿Presenciaron alguna situación injusta o conflictiva? ¿Pueden haber gestos solidarios entre pasajeros? ¿Cómo nos cuidamos para viajar de forma segura?



Les sugerimos algunos temas que pueden ser disparadores para interpretar:

1. Alguien tiene que cederle un asiento a un pasajero con prioridad.
2. Una mujer es la chofer del colectivo.
3. Un vendedor ambulante sube al colectivo.
4. Una persona con discapacidad necesita ayuda para subir.
5. Un grupo de personas espera el colectivo en la calle y no en la vereda.
6. Un hombre insiste en bajar por la puerta delantera.

7. Una mujer toca el timbre y el colectivo no frena.

8. El chofer les dice a dos niños que no pueden sentarse adelante.

Luego de las interpretaciones teatrales, se propone que en grupo reflexionen sobre los modos y las propuestas que surgieron para resolver los conflictos, ¿están de acuerdo?, ¿alguien sugiere una conducta diferente?

Al finalizar, entre todas y todos, pueden escribir un listado con sugerencias para un viaje cuidado.





## Transporte público y movilidad sustentable

La movilidad peatonal y en bicicleta son las formas más sustentables para transitar. Estos traslados no generan emisiones contaminantes sobre el ambiente. Además son más accesibles, equitativos, saludables y pueden ser más seguros para todos y todas.

El transporte público (colectivos y trenes) también puede tener un impacto positivo sobre el ambiente, al utilizarlo se reduce la cantidad de autos particulares y se gana espacio en las calles para el traslado de las personas. En nuestro país, algunas provincias y municipios ya incorporaron colectivos eléctricos y unidades que utilizan energías renovables.

A través de esta actividad les proponemos buscar información sobre movilidad sustentable a partir de las siguientes preguntas, y de otras que ustedes consideren sumar, las cuales pueden servir de guía para que las y los estudiantes indaguen:

- ¿Cuáles son los efectos ambientales que provocan las diferentes formas de transitar?
- ¿Qué es la movilidad sustentable?
- ¿Cuántas personas pueden trasladarse en vehículo particular y cuántas pueden hacerlo en un colectivo? ¿Qué cambiaría en el espacio público si la mayoría parte de las personas realizáramos nuestros traslados en colectivo?
- Además de reducir la contaminación ambiental, ¿qué otras cuestiones sobre la vida de las personas y de la comunidad pueden mejorar con prácticas de movilidad sustentable?
- ¿Conocen en su localidad iniciativas que promuevan el uso del transporte público, la bicicleta y los traslados peatonales?

A partir de la información que obtengan, y luego de reflexionar en grupos sobre la temática, pueden realizar afiches y/o folletos digitales para compartir, por redes sociales, los beneficios de la movilidad sustentable para que los trayectos cotidianos sean más amigables con el ambiente, saludables y seguros.

# #7

## Ciclistas

La bicicleta es un vehículo que facilita los traslados, salir de paseo y hacer deporte. Como los demás vehículos que transitan por las calles, las bicicletas, deben cumplir con las normas de tránsito que organizan la circulación y la convivencia vial.

La Ley Nacional de Tránsito no establece una edad mínima para transitar en bicicleta por la calle, sin embargo, cada provincia -a través de sus leyes- puede regularlo. Por ejemplo, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires los menores de 12 años pueden circular por las bicisendas y por las veredas, a la menor velocidad posible y respetando siempre la prioridad del peatón.

¿Cómo deben circular los ciclistas en tu ciudad?

### Consejos para que andar en bicicleta sea seguro:

Se recomienda que las niñas y los niños circulen acompañados de una persona adulta.

Siempre utilizar casco acorde al tamaño de la cabeza y bien abrochado.

Si circulan por la calle, deben hacerlo por el borde derecho, lo más cercano posible a la vereda.

Las y los ciclistas deben respetar el sentido de la calle, es decir, no ir a contramano de otros vehículos.

Frenar en las esquinas, darles paso a los peatones y respetar los semáforos.

Es importante mantener el equilibrio de la bicicleta, por eso, es recomendable no viajar con un acompañante.

El tamaño de la bici debe ser acorde a la estatura de quien la conduce (una forma sencilla de saberlo es que los "pies toquen el suelo").

### ¿Cómo debe estar equipada la bicicleta?

Ruedas infladas - Luces blancas y rojas - Espejo retrovisor - Elementos reflectivos - Portaequipaje - Casco - Timbre, bocina o similar.



## Actividades: Ciclistas

Como conductores de bicicleta podemos ir a la escuela, salir a pasear, hacer ejercicio, llegar a diferentes lugares al propio ritmo, pero es importante recordar siempre que al conducirla transitamos junto a otras personas y cerca de vehículos. Por eso, debemos ser responsables, respetar las normas viales y cuidarnos.

Las bicicletas no son un juguete, sino vehículos que forman parte del entramado vial.

### De casa a la escuela, mi ruta en bicicleta

Una actividad para planificar el recorrido de casa a la escuela en bicicleta.

**¿Cuál es el mejor camino? El mejor camino no es el más rápido ni el más corto, sino el más seguro.**

Para iniciar se conversará en grupo sobre las experiencias de viaje en bicicleta: ¿Cómo aprendieron a conducir su bici? ¿Cómo se cuidan al circular? ¿Qué les gusta al salir en bici? ¿Cuáles son los lugares del barrio por los que pueden andar seguros?

Luego se propone que visualicen en un mapa el recorrido que realizan desde su casa hasta la escuela. Con el mapa impreso marcarán con un color el trayecto por el que transitan ha-

bitualmente y con otro color un camino alternativo. ¿Cuál eligen y por qué?

Al mapa le pueden sumar información sobre los sitios donde hay que prestar más atención, por ejemplo, las esquinas o los cruces con semáforo; y los nombres de las calles.

En grupo pueden organizar un paseo en bicicleta y repetir la actividad del mapa para planificar un viaje seguro.



### Bitácora en bicicleta

Los cuadernos de bitácora surgieron como libros en los que los marinos realizaban anotaciones para llevar un registro de sus experiencias de viaje. Escribían, por ejemplo, cuáles eran las rutas por donde navegaban, cómo estaba la marea, el clima; y también cuáles eran los hechos importantes durante el viaje.

Para esta actividad cada estudiante necesitará un cuaderno, puede ser comprado o hacer uno propio, reciclando y decorando hojas, para crear una bitácora de viajes en bicicleta personalizada.

En grupo pueden decidir qué aspectos consideran importantes para llevar adelante el registro, algunos ejemplos:

- 🌙 El destino del paseo.
- 🌙 Un objeto o situación que haya llamado su atención durante el camino.
- 🌙 Con quiénes salieron a andar en bici.
- 🌙 Cómo estaba el clima.
- 🌙 Cuánto tiempo duró el recorrido.

Durante el tiempo que propongan, un par de semanas o un mes, cada estudiante llevará adelante sus anotaciones en la bitácora. En el aula podrán retomar los registros para compartir sus recorridos y conversar sobre los paseos que realizan en bicicleta.

## Revisión Técnica de Bicicleta

La Revisión Técnica Obligatoria (RTO) es una inspección mecánica que permite determinar el estado de los vehículos motorizados para garantizar que cumplan con las condiciones necesarias de seguridad. En este caso, con el mismo objetivo, se propone que las niñas y los niños que conducen bicicletas puedan chequear las condiciones y elementos de seguridad que les permiten transitar de forma cuidada.

Para la actividad, cada estudiante tendrá que completar una ficha con información sobre el estado y los elementos de seguridad de su bicicleta. Pueden hacerlo en clase de educación física, con familiares o en una visita a la bicicletería del barrio.

Luego de completar sus revisiones, en grupo reflexionarán sobre la importancia de que su vehículo cuente con los elementos de protección necesarios para cuidarse.

- ¿Cuáles son los riesgos si los frenos fallan?
- ¿Por qué es importante que la bicicleta esté iluminada?
- ¿Para qué sirven los espejos retrovisores?
- ¿Cuál es el elemento de protección para el cuerpo más importante al andar en bici? ¿Por qué?

Revisión Técnica de Bicicleta  
Certificado de **RTB**

Fecha

Titular del vehículo:

Ayudante de la Revisión:

**Estado general del vehículo**

Ruedas infladas <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	Guardabarros <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	Reflectivos <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
Luz delantera (blanca) <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	Luz trasera (roja) <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	Casco <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO
Frenos <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	Espejos retrovisores <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO	Timbre / Bocina <input type="checkbox"/> SI <input type="checkbox"/> NO

**Observaciones**

## ¡Para que me veas mejor! Diseño y creación de cintas reflectivas

La visibilidad al circular en bicicleta es fundamental para transitar de forma segura. El vehículo debe estar equipado con luces y elementos reflectivos en ruedas y pedales, pero también quien conduce tiene que ser visible, para eso es importante usar ropa clara y cintas reflectivas en el casco, los brazos y/o las piernas.

Para introducir la actividad, se propone revisar la ficha de ciclistas y generar un diálogo con los estudiantes sobre la importancia de hacerse visible al circular: ¿qué sucede al oscurecer si la bicicleta no tiene luces y la vestimenta no es clara?, ¿cómo pueden destacarse los y las ciclistas?

### ¿Qué hace falta para realizar brazaletes reflectivos?

Los materiales necesarios son: cinta reflectiva textil o cinta color fluorescente; pegamento para tela; abrojo o cinta velcro; centímetro; tijera.

### ¿Cómo los fabrican?

Primero, las y los estudiantes tomarán la circunferencia de sus brazos y/o pantorrillas, a la altura de donde irá colocado el brazaletes. Luego, entre todos calcularán cuántos metros de cinta reflectiva necesitarán en total para que cada uno/a tenga su elemento lumínico. Por ejemplo:

*Cada brazaletes tiene que medir 15 centímetros de largo.*

*En el grado hay 25 estudiantes.*

*¿Cuántos metros de cinta reflectiva necesitan para todos/as?*

Una vez que hayan realizado el cálculo y tengan la cinta, van a cortar con cuidado el largo que necesita cada uno/a, luego pegarán el abrojo o velcro en los extremos para que se pueda sujetar al brazo o la pantorrilla según prefieran. Y si les sobra cinta, pueden utilizarla para iluminar la parte trasera del casco.

¡A pedalear visibles y seguros!

En el sitio de Educación Vial de la ANSV encontrarán más recursos y propuestas para trabajar con sus estudiantes <https://www.argentina.gob.ar/seguridadvial/educacionvial>



## Manifiesto de las y los estudiantes sobre la Seguridad Vial

Las niñas y los niños deben reconocerse como ciudadanos, y no como “futuros ciudadanos”, señala Francesco Tonucci, quien en base a esta idea sostiene que tienen derecho a expresar su punto de vista y necesidades, que son diferentes a las de los adultos. Brindarles espacios de escucha, considerar sus opiniones y promover su participación es fundamental para incluirlos y fortalecer su ciudadanía.

Proponemos que las y los estudiantes dialoguen, reflexionen y creen un manifiesto sobre la Seguridad Vial que sea acorde a sus intereses y deseos.

Para compartir los Manifiestos de su grado y escuela, pueden mandarnos un mail a:

[educacion@seguridadvial.gob.ar](mailto:educacion@seguridadvial.gob.ar)

¡Nos encantará recibirlos!

# #8

## Manifiesto sobre la Seguridad y la Convivencia Vial

Las chicas y los chicos de la Escuela \_\_\_\_\_

nos expresamos sobre el tránsito de nuestra ciudad: lo que necesitamos para movilizarnos de forma segura y cuidada; lo que nos gustaría para compartir con otras personas el espacio público; y lo que proponemos para participar.



1. \_\_\_\_\_
2. \_\_\_\_\_
3. \_\_\_\_\_
4. \_\_\_\_\_
5. \_\_\_\_\_
6. \_\_\_\_\_
7. \_\_\_\_\_
8. \_\_\_\_\_
9. \_\_\_\_\_
10. \_\_\_\_\_

**Firmas de las y los estudiantes:**  
**Docentes que acompañan el Manifiesto:**  
**Fecha y lugar:**





# Bibliografía

---

**AA.VV. (2007).** Educación Vial, un camino hacia la vida. Recuperado de: <http://www.bnm.me.gov.ar/giga1/documentos/EL001218.pdf>

**AA.VV. (2012).** Educación Vial. Propuestas para la enseñanza. Buenos Aires: Ministerio de Educación.

**Bernabeu, N.; Goldstein, A. (2009).** Creatividad y aprendizaje. El juego como herramienta pedagógica. Madrid: Narcea.

**Cortés Morales, Susana. (2020).** Movilidades entrelazadas: niños, niñas y adultos. ¿Cuál será el rol de la bicicleta en las ciudades post pandemia?

**Educación Vial. Propuestas para la enseñanza (2010)**  
<https://www.argentina.gob.ar/seguridadvial/educacionvial/bibliografia-y-texto-para-docentes>

**Concurso Nacional de Educación Vial. Publicaciones**  
<https://www.argentina.gob.ar/seguridadvial/educacionvial/producciones-bibliograficas>

**Revista Pedalea:** <https://revistapedalea.com/movilidades-entrelazadas-ninos-ninas-y-adultos/>

**González, Ángeles. (2018).** El paisaje de la ciudadanía. Políticas de infancia. Recuperado de: <https://chiquigonzalez.com.ar/project/politicas-de-infancia-el-paisaje-de-la-ciudadania-2/>

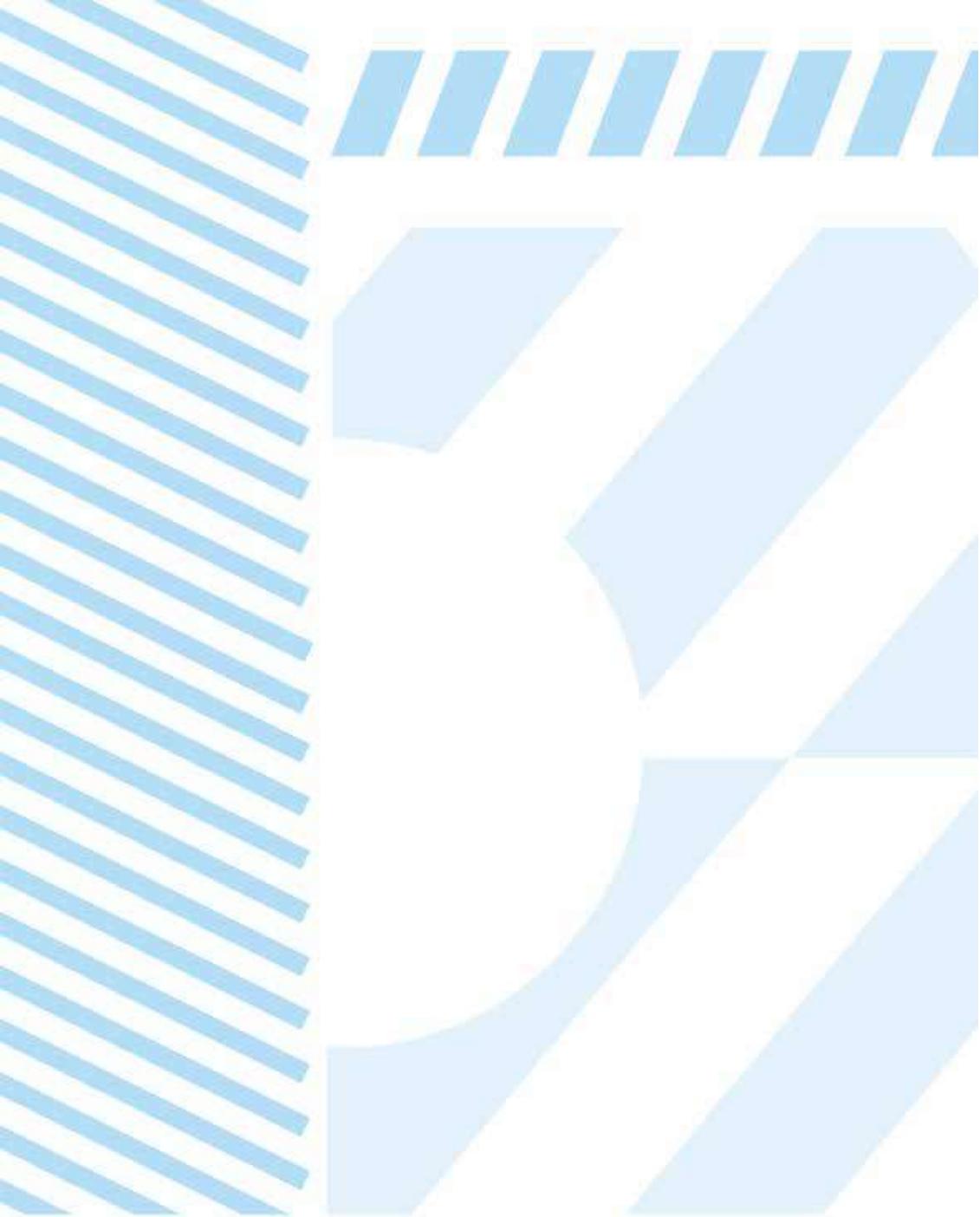
**Observatorio Vial. (2021).** Movilidad segura de niños y niñas en el espacio público. ANSV.

**Román, Marta. (2009).** ¡Hagan sitio, por favor! La reintroducción de la infancia en la ciudad. España: Organismo Autónomo de Parques Nacionales.

**Siede, Isabelino. (1998).** Educar al ciudadano que transita. Recuperado de: [https://back.argentina.gob.ar/sites/default/files/20\\_educar\\_al\\_ciudadano\\_que\\_transita\\_siede.pdf](https://back.argentina.gob.ar/sites/default/files/20_educar_al_ciudadano_que_transita_siede.pdf)

**Tonucci, Francesco (2009).** La ciudad de los niños. Un modo nuevo de pensar la ciudad. Buenos Aires: Losada.

**Zunino Singh, D.; Giucci, G.; Jirón, P. (2017).** Términos clave para los estudios de movilidad en América Latina. Biblos.



SEGURO  
VIAL



Ministerio de Transporte  
Argentina

